

## Vocales:

- D. Manuel Barrado Sánchez. Representante del Servicio de Inspección Educativa (Badajoz).
- D. Diego Agúndez Gómez. Representante del Servicio de Inspección Educativa (Cáceres).
- D. Santiago Cambero Martínez. Representante del Servicio de Alumnos y Servicios Complementarios (Badajoz).
- D. Gonzalo Velasco Bernardo. Representante del Servicio de Alumnos y Servicios Complementarios (Cáceres).
- D. Manuel Pachón Macías. Representante de la Unidad de Programas Educativos (Badajoz).
- D. Juan Garlito Batalla. Representante de la Unidad de Programas Educativos (Cáceres).
- D.<sup>a</sup> Manuela Chamizo Lozano. Representante de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.
- D. Juan Antonio Jiménez Bernalte. Representante de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.
- D. Manuel Fernández-Cortés Bermejo. Representante de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.

## Secretaria:

- D.<sup>a</sup> Inmaculada Retamal Redondo. Funcionaria de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.

Mérida, 23 de julio de 2007.

La Consejera de Educación,  
EVA M.<sup>a</sup> PÉREZ LÓPEZ

**RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2007, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección de la convocatoria de premios por la realización de actividades relativas a la educación en valores durante el curso 2006/2007, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 10 de mayo de 2007 (D.O.E. núm. 58, de 22 de mayo de 2007), por la que se convocan premios por la realización de actividades relativas a la educación en valores, durante el curso 2006/2007, en la Comunidad Autónoma de Extremadura,

## RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Selección de premios por la realización de actividades relativas a la educación en valo-

res, durante el curso 2006/2007, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, a las siguientes personas:

## Presidente:

- D. Antonio Tejero Aparicio. Director General de Calidad y Equidad Educativa.

## Vocales:

- D. Juan Chamorro González. Jefe de Servicio de Inspección General y Evaluación.
- D. Luis Pacha Olivenza. Jefe de Servicio de Innovación y Formación del Profesorado.
- D.<sup>a</sup> Rosario Palomo Arrojo. Jefa de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad.
- D.<sup>a</sup> María Paz Castro Robles. Delegación Provincial de Educación de Badajoz.
- D. José María Curiel Talaván. Delegación Provincial de Educación de Cáceres.
- D. Ricardo Pérez Sánchez. Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.
- D.<sup>a</sup> Elena Alfageme Castro. Asociación de Derechos Humanos de Extremadura.

## Secretaria:

- D.<sup>a</sup> Antonia Parras García. Funcionaria del Servicio de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.

Mérida, 23 de julio de 2007.

La Consejera de Educación,  
EVA M.<sup>a</sup> PÉREZ LÓPEZ

## AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

**RESOLUCIÓN de 23 de junio de 2006, de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, por la que se aprueban definitivamente las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Casas del Monte.**

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, en sesión de 23 de junio de 2006, adoptó la siguiente resolución: